

SALTA, 27 de diciembre 2012

EXP-EXA N° 8210/2011

RESCD-EXA: 875/2012

VISTO la RESD-EXA N° 400/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 8 de agosto de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19 de diciembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 400/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictámen y designó al alumno HONGN, Marcos Ezequiel, D.N.I. N° 34.287.001, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA de la asignatura Laboratorio II con extensión de funciones a Introducción a la Física, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones hasta el 31/07/12.

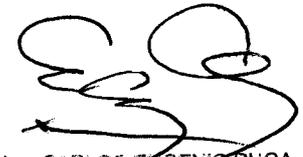
ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber al Sr. Marcos Ezequiel Hongn, al Departamento de Física, al Departamento Personal de la Facultad y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa